



⁰¹ Presentación

Bienvenido al programa técnico en "Tanatopraxia" diseñado por el SENA para promover la profesionalización del personal del sector funerario en Colombia.

La presente experiencia de aprendizaje surge ante el requerimiento de mejorar la prestación del servicio funerario a través de técnicas y/o procedimientos que estén actualizados y enmarcados desde los estándares internacionales y nacionales.

Todo ello debido a que en Colombia los conocimientos y saberes básicos del sector funerario se han enseñado empíricamente por muchos años.

El programa técnico está estructurado a partir de componentes de formación que proveen información disciplinar y actividades de aprendizaje que consolidan un proceso de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de conocimiento, habilidades y actitudes.

La estructura temática del programa se diseña desde:

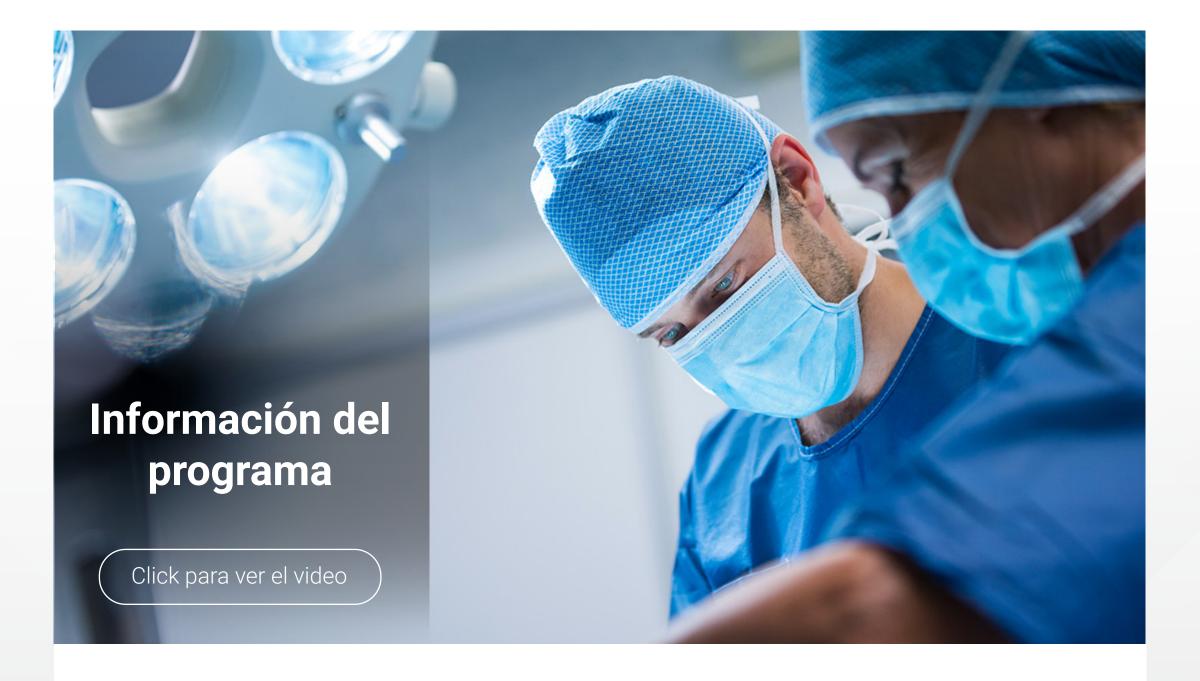
- El control de infecciones.
- El traslado del cadáver.
- Embalsamamiento y acondicionamiento estético.

Estos conocimientos se fundamentan no solo desde la experiencia, sino desde normativas y protocolos internacionales vigentes y, lo más importante, los requerimientos propios del cliente en la prestación del servicio.

El programa de técnico en tanatopraxia, desarrolla sus actividades de formación en coherencia con la estrategia metodológica SENA, la cual está centrada la formación por proyectos y en la construcción de la autonomía, todos conectados con el mundo real de los aprendices.

Además del uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales soportadas con tecnologías de la información y comunicación para crear un ambiente virtual.

Recuerde mantener la curiosidad e interés por el aprendizaje como elementos para su formación.













Justificación del programa

El programa Técnico en tanatopraxia se creó para brindar al sector funerario la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país; y, así mismo, para ofrecer a los aprendices formación en las tecnologías relacionadas con la prestación de los servicios fúnebres. En todo el país se cuenta con potencial productivo en el área de servicios funerarios, y su fortalecimiento y crecimiento socioeconómico tanto a nivel regional como nacional dependen, en gran medida, de un recurso humano cualificado y calificado capaz de responder integralmente a la dinámica del sector.

El SENA es la única institución educativa que ofrece el programa a nivel nacional con todos los elementos de formación profesional, sociales, tecnológicos y culturales, metodologías de aprendizaje innovadoras, acceso a tecnologías de última generación y estructurado sobre métodos más que contenidos, lo que potencia la formación de ciudadanos librepensadores, con capacidad crítica, solidarios y emprendedores, que lo acreditan y lo hacen pertinente y coherente con su misión, innovando permanentemente de acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país.

03 Competencias a desarrollar

220601501. Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.

210601020. Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.

230101258. Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud.

240201524. Desarrollar procesos de comunicación eficaces y efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social, personal y productivo.

210201501. Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

260601020. Embalsamar el cuerpo de acuerdo con normativa y requerimientos del cliente.





230101507. Generar hábitos saludables de vida mediante la aplicación de programas de actividad física en los contextos productivos y sociales.

240202501. Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas.

240201530. Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

99999999. Resultados de aprendizaje etapa práctica.

260601021. Trasladar restos mortales de acuerdo con protocolos del servicio y normativa.

O4 Perfil de ingreso

El aspirante a aprendiz SENA es una persona con capacidad de análisis crítico, con disposición para atender usuarios, proactivo, líder, responsable, comprometido, con capacidad de trabajo en equipo, actitud de servicio a la comunidad, ético, aportar en la resolución de problemas y buen manejo de herramientas tecnológicas, y posee buena ortografía y redacción; para ser parte del proceso de selección también deberá certificar que cursó y aprobó satisfactoriamente hasta el grado 9 y contar como mínimo con 16 años, y para finalizar deberá superar las pruebas de selección del centro de formación.

Dentro de las restricciones de ingreso soportadas en la legislación vigente está la pérdida total de extremidades superiores, discapacidad visual (baja visión que supere el 75% de la capacidad visual - ceguera), discapacidad cognitiva, limitaciones que impidan total o parcialmente el desarrollo de la formación.





Objection 10 Perfil de egreso

El aprendiz egresado del programa técnico en tanatopraxia del SENA contará con los principios básicos y de alta calidad para la atención de un servicio funerario, tanto como empleado como empleador. Se caracterizará por su capacidad de servicio, atención al cliente y al fallecido, usando así todos sus conocimientos adquiridos sobre el trasladar a la persona fallecida según lugar de defunción hasta su destino final; embalsamar el cuerpo según protocolos y procedimientos establecidos de bioseguridad, salud pública y las expectativas del cliente.

Estrategia metodológica

Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes virtuales de aprendizaje, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias.

Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el quehacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento:

- > Instructor tutor
- > El entorno
- Las TIC
- > El trabajo colaborativo